

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618- 168

FECHA: 15/11/2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 33915

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

Periodo: 9 y 10 de noviembre de 2023

-OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Seguimiento a los contratos de obra pública:

“Obras de remediación de suelos- segunda etapa: tratamiento de 42,623 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10, 000 mg/kg y de azufre fuera de especificación por medio de la construcción de una celda de estabilización (Celda 1) para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la Ex Unidad Industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato”, y

“Obras de remediación de suelos - segunda etapa (celda 3): tratamiento de 37,000 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10,000 mg/kg por medio de la construcción de una celda de estabilización, celda 3, para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la ex unidad industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato”, y

así como a los contratos de:

Servicios de supervisión de las obras de remediación de suelos-segunda etapa: tratamiento de 42,623 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10,000 mg/kg y de azufre fuera de especificación por medio de la construcción de una celda de estabilización (celda 1), para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la ex unidad industrial fertimex, ubicada en el municipio de salamanca, Guanajuato” y

“Servicios de supervisión de las obras de remediación de suelos-segunda etapa (celda 3): tratamiento de 37,000 metros cúbicos de suelo contaminado con plaguicidas en concentraciones menores a 10,000 mg/kg por medio de la construcción de una celda de estabilización, celda 3, para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, al interior de la ex unidad industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato”

referente a los avances de los trabajos en el predio de la Ex Unidad industrial Fertimex.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

*Se supervisó la continuación de la carga y el acarreo de material contaminado y del azufre fuera de especificación con aspersion de solución para mitigar olores.

*Se supervisó la continuación del tratamiento de suelo contaminado en el interior de la celda zona centro y oriente.

*Se supervisó la continuación de tratamiento de azufre zona centro y oriente.

*Se supervisó el suministro de cemento para el tratamiento de suelo.

*Se atendió visita del Subsecretario de Regulación Ambiental, presentando los avances de la obra.

- CONCLUSIONES:

Se cumplió con el objetivo de supervisar los trabajos de la obra para la construcción de la celda de estabilización (celda 1 y celda 3).

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Ya se cuenta con túneles de descontaminación

Áreas de acopio temporal de suelo contaminado

Áreas de acopio de suelo limpio.

Celda 1 y celda 3 terminada en el concepto de excavación.

Iniciaron los trabajos de tratamiento del suelo contaminado dentro de la celda 1 y de depósito de suelo tratado y su compactación dentro de celda 3

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso de llevar a cabo las obras y servicios que se tienen contempladas en el sitio para su remediación, ubicado en el municipio de Salamanca, estado de Guanajuato, para dar cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 68 y 69 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE

**MIGUEL ÁNGEL IRABIÉN ALCOCER
DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS
CONTAMINADOS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario